



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

**DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL
CARRERA DE LIC. EN DESARROLLO TURÍSTICO
SUSTENTABLE**



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
TURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Dr. José Alejandro Martínez Ibarra.
Presidente de Academia de Medio Ambiente

Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez
Jefe del Departamento de Desarrollo Regional
Departamento de
Desarrollo Regional

Ing. Karla Paulina Ortiz García
Profesora de la unidad de aprendizaje



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Departamento de Desarrollo Regional

Academia:

Academia de Medio Ambiente

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Turismo en áreas naturales protegidas

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I3500	60	10	70	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio	Lic. en Desarrollo	Ninguno
CL = curso laboratorio	Técnico Superior	Turístico Sustentable	
L = laboratorio	Universitario		
P = práctica	Licenciatura		
T = taller	Especialidad		
CT = curso - taller	Maestría		
N = clínica	Doctorado		
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

De Formación Especializante Obligatoria

Perfil docente:

--

Elaborado por:

Dra. Claudia Llanes Cañedo	Ing. Karla Paulina Ortiz García e integrantes de Academia de medio ambiente.
----------------------------	--

Evaluado y actualizado por:

Fecha de elaboración: Agosto 2012	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
--------------------------------------	--

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Al finalizar el curso de Turismo en Áreas Naturales Protegidas el estudiante será capaz de: Proponer el manejo del turismo en áreas protegidas con principios de sustentabilidad para general productos turísticos que tengan como base el uso de recursos de áreas naturales protegidas considerando las disposiciones legales, de conservación del medio y de desarrollo sustentable de las comunidades en ellas.

3. PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del área de formación especializante obligatoria de la Licenciatura en Desarrollo Turístico Sustentable. En esta asignatura los estudiantes desarrollan capacidades para identificar necesidades del manejo de visitantes, identificación de actores del turismo en la comunidad local, información y procesos de venta y comercialización del turismo y la formación ambiental de turistas en un sitio.

Esta unidad de aprendizaje se trabaja en el tercer ciclo de la carrera y se relaciona directamente con las unidades de aprendizaje de fundamentos de sustentabilidad, economía, sociedad y medio ambiente, diferenciación de ciclos biogeográficos, interpretación ecológica ambiental y educación ambiental.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Esta unidad abona al perfil de egreso de LDTS en la construcción de valores relacionados con la naturaleza. En el eje medio ambiental de la promoción del desarrollo sustentable, aporta a la construcción de un alto compromiso con la conservación de los recursos naturales, culturales y la protección del ambiente; apoya en el desarrollo de elementos teóricos, metodológicos y técnicos para que el turismo pueda desempeñarse con respeto a la conservación de los recursos naturales. En cuanto al perfil ocupacional esta materia apoya al desarrollo de competencias para el trabajo en el sector educativo, de gobierno, centros recreativos, parques y reservas naturales para el desarrollo de proyectos sustentables y manejo de visitantes en áreas naturales.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">- Metodología de la planificación turística para áreas naturales y protegidas.- Cálculo de capacidad de carga.- Diseño y operación de actividades recreativas en espacios naturales.- Procesos de análisis de actores y de problemas ambientales.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">- Objetivos de la conservación.- Características de los espacios naturales y las áreas protegidas.- Diagnóstico general de las áreas naturales protegidas y el turismo que en ellas se desarrolla.- Planeación participativa.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso con la conservación y compromiso para la práctica profesional congruente con los principios del turismo sustentable.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD 1. LOS ESPACIOS NATURALES Y LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
<ul style="list-style-type: none">1.1- Definición de espacios naturales y objetivos de las áreas protegidas (dimensión mundial).1.2- Instituciones y organizaciones que promueven la conservación de la naturaleza y el turismo1.3- Regiones del mundo y su situación sobre ANP's y turismo.
UNIDAD 2. LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS DE MÉXICO Y SU PATRIMONIO
<ul style="list-style-type: none">2.1- Características y objetivos de las Categorías de manejo.2.2- Marco Jurídico y Problemática ambiental LEGEEPA.2.3- El Sistema Nacional de Áreas Naturales y Protegidas (SINAP), Unidades de Manejo Ambiental Sustentable (UMAS).2.4- Diagnóstico turístico de las Áreas Naturales Protegidas de México.2.5- Planes rectores de manejo y objetivos de aprovechamiento turístico.2.6- El proceso de planificación turística: El Turismo como instrumento de Desarrollo Local y regional.2.7- Zonificación (intangible, primitiva, de uso extensivo, de uso intensivo, histórico-cultural, de recuperación natural, de uso especial).

UNIDAD 3 MANEJO DE TURISMO Y RECREACIÓN EN ESPACIOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS

- 3.1- Capacitación para el personal de atención a visitantes en un Área Natural Protegida (NOM de guías de turismo especializado en la naturaleza).
- 3.2- Cálculo de capacidad de carga.
- 3.3- Diseño de servicios turísticos y recreacionales basados en la naturaleza.
- 3.4- Diseño de instalaciones, facilidades y equipamientos.
- 3.5- Diseño de itinerarios de visita pública en espacios naturales.
- 3.6- Diseño de actividades recreativas.
- 3.7- Formulación de proyectos y procuración de fondos para proyectos en áreas naturales protegidas.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Participación en mesas de trabajo y debates basados en el estudio de casos. Desarrollo de temas a partir de exposición en equipo. Actividades de recreación en ANP's. Investigaciones individuales. Desarrollo de proyecto de observación en ANP's. Redacción de ensayos con conclusiones de lecturas.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Lecturas del curso y productos de lectura	Los productos pueden ser, ensayos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinóptico, líneas de tiempo o resumen de lecturas señaladas por el profesor. Estos trabajos deben cumplir con la rúbrica señalada previamente por el profesor.	Aula, biblioteca y/o en plataforma.

Examen Parcial	Los exámenes son individuales y presenciales, deberán contestar cada una de las preguntas elaboradas de forma clara y siguiendo las instrucciones en el examen.	Aula
Seminario de Turismo en ANP's	Redacción de ponencia según requisitos para participación. Presentación en el seminario (claridad, apoyo visual) avances, ponencia y participación.	
Calculo de capacidad de carga	Presentaran en equipo un ejemplo de una ANP's donde muestren la capacidad de carga del lugar. Presentaran un documento electrónico (MOODLE).	Aula / Laboratorio de Computo
Actividades de Recreación en AN's.	Participación en salida a campo. Redacción del informe de visita preparación, participación y evaluación.	Laguna de Ciudad Guzmán, Parque Ecológico las Peñas.
Actividades presenciales en clase.	En clase se realizaran diversas actividades como debates, mesas de trabajo, exposiciones para reforzar el conocimiento.	Aula.

9. CALIFICACIÓN

Sera en base a los siguientes criterios:

30% Lecturas del curso y productos de lectura.

15% Examen parcial.

15% Seminario.

15% Calculo de capacidad de carga.

25% Actividades presenciales en clase.

10. ACREDITACIÓN

De conformidad a lo que establece el Art. 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. De G. De la Evaluación Continua del Curso , se requiere:

Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente y tener un mínimo de asistencias del 80% a clases, a las actividades relacionadas con la misma y a las actitudes registradas durante el curso. Así como el haber aprobado con 60% los exámenes.

De la evaluación en periodos extraordinarios se calificará atendiendo a los siguientes criterios (Art. 25 y 27 del reglamento)

I.- La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para calificación final

II.- La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

La fracción III del Artículo 27 de Reglamento establece: Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antología de lecturas para el curso. Selección de lecturas realizada por la Dra. Claudia Llanes Cañedo. Bushell (2007) Tourism and Protected Areas: Benefits beyond Boundaries Cabi Publishing.
- Miller (2005) Monitoring for a Sustainable Tourism Transition: The Challenge of Developing and Using Indicators Cabi Publishing.
- Ritchie (2003) The Competitive Destination: A Sustainable Tourism Perspective Cabi Publishing.
- Bernabé, A.G. y Viñal BM (2000) Turismo en Espacios Naturales y Rurales. Universidad Politécnica de Valencia, EspañaGarcía-Ruiz A.G. (2005) Las áreas Naturales Protegidas de México, Instituto Nacional de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.
- Paz S.M.F (2005) La participación en el manejo de Áreas Naturales Protegidas Actores e Intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

(DE CONFORMIDAD AL SISTEMA APA- en proceso)

- CFM 2003 Pronunciamiento final del XII Congreso Forestal Mundial, Québec
- PNUMA, Red de Formación ambiental para América Latina, 2003. Manifiesto por la Vida. Por una Ética de la Sustentabilidad, México DF.
- IUCN, 2003 Mensaje del V congreso Mundial de Parques al Convenio sobre diversidad Biológica.